

Evaluación de competencias con actividades académicas interdisciplinares

Evaluation of competencies with interdisciplinary academic activities

Herrero Martínez, Rafaela M^a

rafi.herrero@eumisagradocorazon.es

Martín Fernández, María Amor

mariaamor.martin@eumisagradocorazon.es

Quintero Ordóñez, Belén

belen.quintero@eumisagradocorazon.es

Universidad de Córdoba (España)

Centro de Magisterio "Sagrado Corazón"

Recibido: 06/03/2012

Aceptado: 24/05/2012

RESUMEN

Es necesario que la universidad se adapte a los nuevos tiempos inmersos en la cultura de la Sociedad de la información y del Conocimiento (SIC). De esta manera, se pasa de un proceso de enseñanza basado en el logro de objetivos a uno que promueve la adquisición de competencias. Para dar respuesta a esta realidad, será necesario cambiar el concepto de evaluación que hasta ahora se venía utilizando en la universidad. Es por lo que el docente debe modificar su metodología y ampliar las estrategias de evaluación para poder evaluar la adquisición y desarrollo de competencias académicas y profesionales. En consecuencia, el proceso didáctico de enseñanza y aprendizaje de la educación universitaria, provocaría cambios como: aumento de la interactividad entre profesorado y alumnado, estimular el trabajo en equipo y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la actividad académica.

Esta experiencia interdisciplinar pretende contribuir y dar respuesta a las nuevas necesidades implantadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), basadas en la formación en competencias, y se apoya en una planificación innovadora de las estrategias de evaluación de las materias de Planificación e Innovación en la Educación Primaria, Convivencia Escolar y Cultura de Paz en la Educación Primaria y Formación Literaria y Literatura Infantil, siguiendo instrumentos de evaluación comunes establecidos en las guías docentes de las materias, mediante las actividades programadas con el alumnado de la Titulación en Grado de Educación Primaria. El escenario elegido en esta experiencia dentro del grupo aula, son las exposiciones como modalidad de aprendizaje que realiza el alumnado de Magisterio. Además, podremos ayudar a la formación inicial del alumnado mediante la utilización de las TIC como recurso didáctico. Con ello, no solo aportamos innovación metodológica educativa en el ámbito universitario sino también se fomentarán procesos de aprendizaje activo y de trabajo en equipo con el alumnado. De esta manera, evaluaremos la adquisición de competencias que acompañarán en la formación inicial e integral del alumnado de Magisterio como futuros docentes, a través de las exposiciones y haciendo uso de las TIC como recurso didáctico.

PALABRAS CLAVES: Actividades interdisciplinares, exposiciones, evaluación de competencias y uso TIC.

ABSTRACT

It is necessary for universities to adapt to current times immersed in the culture of the Information Society and Knowledge (ISK). Thus they are moving from a teaching process based on the achievement of targets, to one that promotes the acquisition of skills. In response to this reality, the concept of evaluation used until now at university must be changed. Teachers should modify their methodology and expand their assessment strategies to evaluate the acquisition and development of academic and professional skills. Consequently, changes in the teaching and learning process should be undertaken: increase of activity between teachers and students, encouragement of teamwork, and use of Information and Communication Technologies (ITC) in the academic activity.

This interdisciplinary experience aims to contribute and respond to new requirements introduced by the European Higher Education Area (EHEA) based on skills training. Besides, this experience is based on innovative strategies for the assessment of planning and innovation in subjects such as Primary Education, Community Life and Culture of Peace in Primary Education, and Children's Literature and Literary Education. Furthermore, common assessment tools, specified in the teaching guides, are put into practice through planned activities with the students of the Degree in Primary Education. Presentations performed by the students in the classroom are the teaching modality chosen. In addition, we can help students' initial training using ICT as a teaching resource. This not only provides educational methodological innovation in the university but also encourages active learning processes and teamwork among students. In this way, we will evaluate the acquisition of skills that will accompany the initial and integral formation of our students in their training as teachers through presentations and ICT as a teaching resource.

Keywords: interdisciplinary activities, presentations, evaluation of skills and use ICT.

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos inmersos en la cultura de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (SIC), en la que el protagonista de la actividad educativa en la Educación superior es el estudiante, prestando atención a sus aprendizajes, lo que evidencia la necesidad de que la universidad se adapte a los nuevos tiempos.

Es por lo que, según Fernández y Alegre, la universidad debe modernizarse para dar mejor respuesta a los retos y desafíos que le plantea la SIC (Fernández y Alegre, 2004, p. 235): un alumnado constructor del saber, del saber hacer y del saber ser; la implicación de los estudiantes en procesos de aprendizaje activo y promoción del pensamiento crítico, la reflexión, la creatividad, la iniciativa y el trabajo en equipo.

Estos elementos vienen explicitados en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). De esta manera, nace, en la universidad europea, un nuevo escenario de actuación, donde el alumnado es el protagonista de su aprendizaje, medido por el crédito europeo (ECTS) y de los cambios metodológicos,

con una incidencia relevante en ellos de la utilización de las TIC en la actividad académica. Se pasa de un proceso de enseñanza basado en los contenidos a otro que promueve la adquisición de competencias, entendidas como *“el conjunto de saberes técnicos, metodológicos, sociales y participativos que se actualizan en una situación y en un momento particulares”* (AQU, 2002, p. 46 citado en Cano, 2007, p. 18). Por ello, la adquisición de estas no puede ser concebida de forma individual y en un contexto concreto, sino que las mismas se ejecutan y mejoran al trabajar para y con otros. El alumnado tiene que interactuar en un espacio parecido al real, ya que solo así se podrá evaluar sus ejecuciones. De esta manera se hace necesario, buscar nuevas estrategias para la evaluación de las competencias

En la metodología tradicional de la universidad, la evaluación del aprendizaje ha sido considerada como una simple técnica de medición, de datos cuantitativos o cualitativos de contenidos meramente académicos y conceptuales, recogiendo información solo a través de las pruebas escritas o pruebas orales como instrumentos de evaluación. Con la construcción del EEES y el sistema de crédito ECTS cambia el concepto de evaluación tradicional hacia un modelo de evaluación donde se considera el trabajo y esfuerzo realizado por el alumnado en la adquisición y el desarrollo de competencias, así como los logros conseguidos. Por ello, el uso de estas metodologías implica no solo la valoración mediante la utilización de instrumentos en un momento puntual del aprendizaje, sino que se trata de un proceso de mejora continuo (Villardón, 2006, p.73). Se ha pasado de una evaluación centrada en los productos a una evaluación centrada en los procesos. Es decir, una evaluación por y para el alumnado, sistemática y continua, presente a lo largo de todo el proceso educativo, integrada e interrelacionada con el proceso de formación del alumnado.

El proyecto que se presenta tiene como finalidad evaluar el grado de adquisición competencial del alumnado universitario, utilizando instrumentos de evaluación comunes en tres asignaturas diferentes. La citada iniciativa surgió como una colaboración entre profesoras, pertenecientes diferentes áreas departamentales, Educación y Literatura Española, cuyo objetivo es recurrir a la interdisciplinariedad de las materias a través de las actividades programadas en las guías docentes y hacer uso de instrumentos de evaluación comunes, como son las exposiciones orales y el uso de TIC como recurso didáctico, para el alumnado de 2º curso de la titulación de Grado en Educación Primaria del Centro de Magisterio “Sagrado

Corazón”, adscrito a la Universidad de Córdoba (UCO). Las asignaturas implicadas en esta iniciativa son: *Planificación e Innovación Educativa en la Educación Primaria, Convivencia Escolar y Cultura de Paz en la Educación Primaria y Formación Literaria y Literatura Infantil*.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS

En el marco del EEES, la educación es concebida como “*un continuo que nos permite adaptarnos a los cambios que se origina en la sociedad y posibilitando a la ciudadanía ejercer, responsablemente, sus obligaciones de forma activa y democrática*” (Amar, 2006, p. 81). En este proceso de enseñanza-aprendizaje, nace un escenario educativo común donde el estudiante es sujeto activo, participativo y constructor de sus propios aprendizajes y, en el que las metodologías docentes desarrollan competencias académicas y profesionales que forman parte de la formación integral del graduado/a y del perfil profesional definido. En definitiva, propician “*el desarrollo de habilidades que garanticen la calidad profesional y el desarrollo de competencias a lo largo de la vida*” (Life long learning, Tuning, 2003, citado en Blanco, 2009, p.13). Así lo recoge también, el *Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades andaluzas* que manifiesta que “*el sistema universitario se orienta [...] a proporcionar los medios [...] necesarios para que se produzcan aprendizajes de calidad por parte de los estudiantes. La formación de profesionales y ciudadanos competentes debe incluir el conjunto de conocimientos, actitudes y capacidades que se requieren para que intervengan con autonomía y eficacia en la vida personal, social y profesional*”. (Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), 2005, p. 61).

En este contexto, la evaluación se debe plantear como un proceso íntimamente ligado a la formación, desde el momento inicial de la planificación hasta la comprobación de sus resultados. Delgado García (2005, p. 38) propone una posible definición de evaluación, en este sentido, como “*un proceso sistemático de obtener información objetiva y útil en la que apoyar un juicio de valor sobre el diseño la ejecución y los resultados de la formación con el fin de servir de base para la toma de decisiones pertinentes y para promover el conocimiento y comprensión de las razones de los éxitos y los fracasos de la formación*” (Delgado García, 2005, p.38). Se entiende así la evaluación como uno de los elementos del proceso formativo

relacionada con la calidad de enseñanza ya que es una herramienta para construir un aprendizaje efectivo, porque sin ella no se puede determinar si el alumnado alcanza las competencias previstas.

En las universidades se debería aprovechar la evaluación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta el qué y el cómo se aprende ya que este proceso constituye la interacción del sistema de instrucción, constituyendo parte del proceso de formación y esto puede hacer mejorar la calidad de la enseñanza.

Según Benito & Cruz (2005, p.89) se encuentran dos razones para abandonar los modelos de evaluación tradicional: en primer lugar, destacan que la evaluación debe ser un proceso transparente y formativo. En segundo lugar, creen oportuno encontrar nuevas estrategias para evaluar aprendizajes basados en habilidades, destrezas, actitudes, además de los simplemente conceptuales relacionados con las enseñanzas teóricas.

Siguiendo el trabajo realizado por estos autores (2005, p.93), debemos tener en cuenta una serie de elementos para la evaluación de competencias con el alumnado universitario, de entre los que destacamos los considerados en la experiencia:

- *La evaluación se debe realizar desarrollando tareas auténticas*, en las que aparezca el aprendizaje que se pretende desarrollar.
- *La evaluación debe ser válida*. Debe incluir aspectos del conocimiento o habilidades relevantes, es decir conceptos, procedimientos y actitudes.
- *Debe existir transparencia*. Los criterios empleados deben ser entendidos por los evaluados para que puedan mejorar su ejecución.
- *Feedback con los resultados*. El alumnado debe de conocer sus resultados para comprender cómo poder mejorarlos.

El papel que tiene el profesorado en la evaluación de competencias es una tarea mucho más amplia que la utilizada tradicionalmente en el ámbito universitario ya que debe planificar a priori no sólo qué evaluar sino que también planificará el cómo y el cuándo. Para ello, el profesorado debe establecer una serie de actividades evaluadoras, ponderando el peso que estas tienen en la calificación final de la

materia y tendrá que preparar estrategias que permitan tomar nota de los progresos del alumnado.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS

Siguiendo la definición de evaluación anteriormente expuesta, dada por Delgado García (2005), uno de los cambios que aparecen en las aulas universitarias, se ve reflejado en la aplicación del crédito ECTS y en la elaboración de las guías docentes, donde se diferencia entre horas presenciales y no presenciales y dentro de estas, habrá que distinguir entre: teoría, práctica, actividades académicas dirigidas y actividades autónomas del alumnado. En consecuencia, es necesario delimitar la metodología docente de las materias precisando las modalidades y métodos de enseñanza universitaria para que de esta manera podamos atender a la evaluación de competencias del alumnado.

De Miguel (2005, p. 50) define modalidades como *“maneras distintas de organizar y llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje”*; mientras que el método sería la *“forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente”*. Dado que el alumnado con el que trabajamos, el día de mañana ejercerá como docente, es necesario buscar escenarios de intervención reales que les ayuden en la adquisición de competencias, pudiendo emplear diferentes estrategias para un mismo fin educativo, como la programación de actividades interdisciplinarias para evaluar el desarrollo de competencias entre disciplinas. Este autor, presenta también las relaciones entre modalidades organizativas de enseñanza y estrategias evaluativas (2005, p.116). Las exposiciones orales y el uso de TIC como estrategias de evaluación, no se incluyen en su trabajo. Este es el reto y la base del proyecto que se presenta.

LA EXPOSICIÓN Y EL USO DE TIC COMO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

En la selección de los instrumentos es necesario tener presente un aspecto fundamental, y es que cada uno de sus diferentes tipos y técnicas de recolección y

registro de la información posee ventajas e inconvenientes. La valoración de estos aspectos y la idea de la complementariedad deben orientar la elección de unos u otros, pero sobre todo será necesario prestar atención al grupo de alumnos/as al que van dirigidos y las competencias a desarrollar dentro de la titulación.

La utilización de las exposiciones constituye una importante herramienta de comunicación e interacción bidireccional entre profesor y estudiantes, que permite, con el aprendizaje y desarrollo de las mismas, la adquisición de múltiples competencias al tiempo que la evaluación de las mismas. En cuanto al uso de las TIC como recurso didáctico, compartimos las ideas de Blanco (2009, p.161), cuando afirma que la utilización de las TIC se hace necesaria para que el alumnado alcance metas programadas por sus docentes y en sus planes de estudio.

El objetivo principal del manejo de dichos recursos es mejorar las habilidades comunicativas y escritas, a través de las exposiciones orales, mediante la preparación de las presentaciones en power point. Esta estrategia permite evaluar los conocimientos adquiridos, el nivel de logro de la competencia comunicativa y de las desarrolladas al emplear las TIC como recurso didáctico. Además, el uso y manejo de estas tecnologías complementan el desarrollo de otras competencias genéricas establecidas en el Proyecto Tuning como el trabajo en equipo; capacidad de análisis y síntesis; habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario; y como expresa Blanco (2009, p.160) mejoran la responsabilidad y pensamiento crítico y la búsqueda, manejo y elaboración de información.

DISEÑO DEL PROYECTO

La intervención de profesoras en este proyecto, expertas en distintas disciplinas, así como la colaboración entre tres disciplinas se convierte en un criterio de calidad del proceso de enseñanza aprendizaje que establece el EEES. La interdisciplinariedad constituye la base metodológica del proyecto, entendiéndolo como una respuesta didáctica para la adquisición y evaluación de competencias ya que facilita al alumnado la organización de contenidos a través de actividades comunes. La *Planificación e Innovación* fundamenta y orienta las bases del tratamiento didáctico de otras asignaturas que, con el apoyo de las TIC, proporciona al alumnado los instrumentos y habilidades necesarias para el diseño y la

elaboración de materiales curriculares que puedan ser aplicados en diferentes contextos y para cualquier asignatura. En *Convivencia escolar y cultura de paz* se ponen las bases para entender la necesidad de crear planes de convivencia en los centros educativos refrendados por la comunidad educativa, contando para ello con actividades distractorias y dinámicas que permitan sentar estas bases de estos planes. Del mismo modo, se plantean contenidos para desarrollar una cultura de paz en el aula, con ayuda del alumnado. Para todo esto, se utiliza como una estrategia el uso de las TIC como instrumento motivador y dinámico. En *Formación literaria y Literatura infantil* se muestra el lenguaje verbal como vehículo de comunicación y de expresión estética y como medio educativo y básico para el desarrollo integral de la persona. Para ello, se proporciona la posibilidad de lograr una correcta utilización de la lengua oral y escrita, desarrollando las competencias comunicativas y lingüísticas tanto para el propio aprendizaje como para la práctica profesional. Es su propósito fomentar hábitos de lectura y escritura que le permitan al alumnado disfrutar de los textos, desarrollar su creatividad e imaginación, expresar los sentimientos y recrear su entorno, poniendo de manifiesto la aportación de las TIC a la formación literaria, desde una perspectiva crítica, y desarrollando recursos didácticos innovadores.

Los objetivos que se plantean en este proyecto surgen en función de la evaluación de competencias académicas relativas a cada asignatura, dando lugar a las siguientes finalidades:

- Alcanzar aprendizajes interdisciplinares, fomentando el trabajo en equipo.
- Planificar estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras y sus posibilidades de aplicación contextualizadas en el aula.
- Proporcionar al alumnado propuestas de trabajo que les motiven en la creación de materiales didácticos eficaces para el aula.
- Optimizar el tiempo invertido en la realización de los trabajos, así como la adquisición de las competencias académicas.
- Establecer un sistema de tutorías conjuntas por parte de las profesoras que participan en esta experiencia, para el seguimiento y orientación de los trabajos realizados por el alumnado.

Este nuevo escenario, que pone más énfasis en lo que aprende el estudiante, que en lo que le enseña el profesorado, constituye una buena oportunidad de potenciar la evaluación continua y formativa. Es más, creemos que constituye el

mejor método de evaluar el correcto desarrollo de las competencias. A su vez, como señala López Mojarro (2001, p.19), *“la evaluación continua facilita al profesor información que le permite: intervenir para mejorar y reorientar el proceso de aprendizaje, ya que dispone de una visión de las dificultades y progresos de los estudiantes en el mismo, informar sobre el mismo y, finalmente, calificar el rendimiento del estudiante”*.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) establece que en la Memoria de solicitud de los Títulos de Grado y Máster se incluya la descripción de las competencias que debe adquirir el alumnado durante sus estudios y que estas han de ser evaluables, puesto que *“las competencias son aprendidas y desarrolladas a partir de actividades que permiten integrar esas habilidades, actitudes y conocimientos”* (p. 20). Además, requiere que, en la explicación general de la planificación de las enseñanzas de los planes de estudios de Grado y Máster, figuren los procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios y que se lleven a cabo *“actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación, todo ello incluido en los módulos y las materias, de modo que se asegure la interacción horizontal (en el curso) y la vertical (a lo largo del Título)”* (2011, p. 36), especificando quién y cómo las ejecutará. Para llevar a término estas pautas, recogidas también por el Procedimiento para el seguimiento de los Títulos oficiales (2011, p. 15) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) responsable de realizar el seguimiento de la implantación de las enseñanzas universitarias oficiales de las universidades andaluzas, la Coordinación de Titulación del Centro de Magisterio “Sagrado Corazón”, el análisis de las competencias que se desarrollan en las respectivas materias de los cursos, y el seguimiento de las actividades y herramientas de evaluación para su logro. En cuanto a las acciones descritas para el profesorado, detalla la importancia que adquiere el diseño y organización de espacios formativos que fortalezcan el uso de metodologías basadas en formación de competencias del alumnado y su evaluación. Entre estas acciones cabe mencionar la programación de actividades académicas dirigidas interdisciplinares e interdepartamentales, diseño y coordinación de trabajos cooperativos entre materias-cursos-título, puesta en marcha de tutorías conjuntas, y sinergia e integración de los contenidos de distintas materias en macroproyectos formativos.

De aquí, surge el punto de arranque de este proyecto: organización y planificación interdisciplinar de las actividades académicamente dirigidas, presenciales, no presenciales y autónomas, mediante el trabajo en grupo regulado por instrumentos de evaluación comunes, en las materias de *Planificación e Innovación Educativa en la Educación Primaria*, *Convivencia Escolar y Cultura de Paz en la Educación Primaria* y *Formación Literaria y Literatura Infantil*, de 2º curso de la titulación de Grado en Educación Primaria, con la metodología que recoge la Figura nº1.

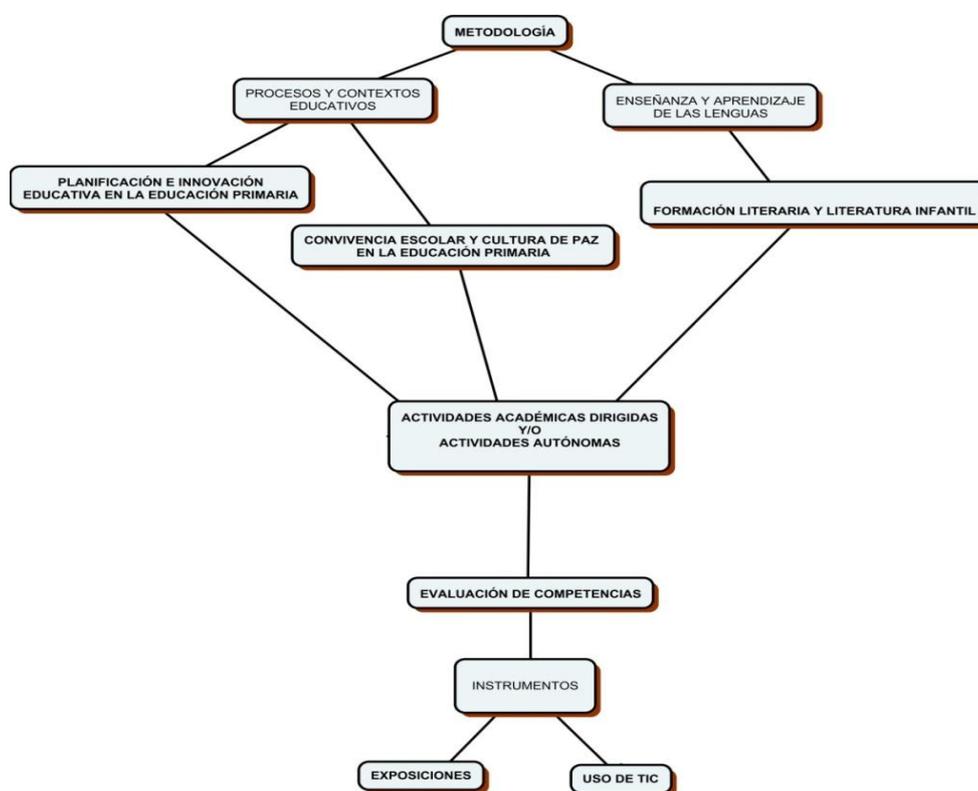


Figura nº 1: Metodología de la experiencia.

La estructuración de los nuevos planes de estudios, en la que se basa el proyecto, se realiza en dos niveles de agrupación desde el punto de vista académico: módulos -unidad académica que incluye una o varias materias que constituyen una unidad organizativa dentro de un plan de estudios- y materias o asignaturas. Las asignaturas *Planificación e Innovación educativa en la Educación*

Primaria y Convivencia Escolar y Cultura de Paz en la Educación Primaria pertenecen al módulo 2: “Procesos y contextos educativos”, son anuales y básicas en el plan de estudios y constan de 9 créditos cada una. *Formación Literaria y Literatura Infantil* pertenece al módulo 7: “Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas”, es de carácter obligatorio, cuatrimestral y consta de 6 créditos. El desarrollo de este proyecto, se realizará en el segundo cuatrimestre, debido a que la asignatura *Formación Literaria y Literatura Infantil* posee la temporalización antes descrita en los planes de estudios.

Tabla nº 2: Selección de módulos y materias/asignaturas del proyecto.

Denominación del Módulo 2: Procesos y contextos educativos	
Carácter: Básico	
Unidad temporal: Curso 2º, primer y segundo cuatrimestre	
Descripción de contenidos	
Materia/Asignatura 1: Planificación e innovación en Educación Primaria	Materia/Asignatura 2: Convivencia escolar y cultura de paz en Educación Primaria
ECTS: 9	
Unidad temporal: Anual. Curso 2º, primer y segundo cuatrimestre	
Departamento encargado de organizar la docencia Educación	
Denominación del Módulo 7: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas	
Carácter: Obligatorio	
Unidad temporal: Curso 2º, segundo cuatrimestre	
Descripción de contenidos	
Materia/Asignatura 3: Formación literaria y literatura infantil	
ECTS: 6	
Unidad temporal: Cuatrimestral. Curso 2º, segundo cuatrimestre	
Departamento encargado de organizar la docencia Literatura Española	

El primer paso es realizar una selección de competencias básicas, específicas y modulares que son las que se evaluarán, según se refleja en la tabla nº 3:

Tabla nº 3: Selección de Competencias Interdisciplinarias de Módulos y Materias/Asignaturas.

COMPETENCIAS		
PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR Y CULTURA DE PAZ	FORMACIÓN LITERARIA Y LITERATURA INFANTIL
BÁSICAS		
<p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>		
ESPECÍFICAS		
<p>CE1: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.</p> <p>CE4: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CE10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p>		
UNIVERSIDAD		
<p>CU2: Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC</p>		

El alumnado del Grado en Educación Primaria, como futuro docente, debe conocer que la mayor parte de sus actividades académicas como discentes y de sus actividades profesionales como futuros docentes se realizan en escenarios donde

aparecen las interacciones con personas, por lo que, el considerar la educación como sistema de comunicación nos abre una serie de posibilidades metodológicas que podremos aprovechar en las aulas universitarias para la adquisición de competencias del alumnado y con ello para su evaluación.

Varias son las razones que avalan la elección de la exposición oral en grupo como instrumento de evaluación de competencias académicas y profesionales. La primera es el ser entendida como forma de comunicación interpersonal, como sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos, por parte del alumnado, donde el uso de las TIC es imprescindible; convirtiéndose dicho proceso en una técnica de recogida de información con identidad propia, que da la oportunidad de modificar, valorar y evaluar conductas o vicios adquiridos, que limitan la expresión oral del educando. La segunda razón es la importancia que tiene el dominio de la lengua oral para nuestro alumnado como futuros docentes, ya que la comunicación oral será la principal forma de interactuar en el ejercicio de su profesión. Con la utilización de las TIC, se crean entornos de aprendizaje interdisciplinares, donde asignaturas de distintos módulos se unen para aliviar de carga de trabajos al alumnado, aplicando uno de los métodos de evaluación contemplados en sus guías docentes como son las exposiciones de contenidos teóricos convenidos en el aula con las docentes, requiriendo el uso de las TIC como recurso para llevar a cabo la labor expositiva.

Pero no son estas las únicas razones. Entre los métodos propuestos para el cambio metodológico que propugna el EEES, las exposiciones orales elaboradas en grupos de trabajo son una técnica adecuada para asumir la responsabilidad y el compromiso en la elaboración de las actividades académicas dirigidas o autónomas y hacer más efectiva la elaboración de las mismas en equipo, competencia fundamental para el desarrollo profesional de los alumnos y alumnas, y para buscar la mejora del rendimiento académico.

Aunque, las definiciones de grupo pueden ser tan variadas como el contexto en el que se utilicen, en el del aprendizaje cooperativo la definición de Valdés Herrera (2010) como *“un conjunto de personas que trabajan hacia un objetivo común durante un tiempo y con un procedimiento o una metodología igualmente común”*, es significativa para atender el trabajo en grupo cooperativo que se realizará en las exposiciones y así, lograr un aprendizaje del mismo tipo, un aprendizaje cooperativo

concebido como “... un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno” (Lobato, 1998, p. 23).

Las guías docentes de las materias que comparten proyecto, centrado en la modalidad de la exposición oral haciendo uso de las TIC como recurso didáctico, que sitúa al alumnado como protagonista fundamental de su aprendizaje, con una metodología activa, orientado por el profesorado y centrado en la adquisición y evaluación de competencias funcionales cuyo fin es el pleno desarrollo de la persona (Zabala & Arnau, 2007), recogen los instrumentos de evaluación que se presentan en la tabla 4:

Tabla nº 4: Instrumentos de evaluación de las materias/asignaturas del proyecto.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS		
PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	CONVIVENCIA ESCOLAR Y CULTURA DE PAZ DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	FORMACIÓN LITERARIA Y LITERATURA INFANTIL
<ul style="list-style-type: none"> ○ Entrevistas ○ Exposiciones ○ Portafolios ○ Trabajos en grupo ○ Diseño de unidades didácticas ○ Pruebas escritas 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comentarios de texto ○ Exposiciones ○ Portafolios ○ Trabajos en grupo ○ Autoevaluación ○ Examen tipo test 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comentarios de texto ○ Exposiciones ○ Portafolio y rúbrica de evaluación ○ Trabajo en grupo y proyectos ○ Lista de control/diario ○ Prueba escrita

Para que el alumnado adopte un papel activo en la adquisición de competencias, utilizando las exposiciones como instrumento de evaluación, debemos dejar claro al alumnado los criterios establecidos. Las docentes ejercerán como tutoras en la elaboración del trabajo grupal y como evaluadoras en la

presentación de la actividad al grupo aula, intentando que la exposición sea una sesión explicativa para un grupo de alumnos/as de Educación Primaria (6-12 años), que serán sus propios compañeros/as los que se presten a ello.

Para la evaluación del trabajo desarrollado se creó una plantilla de evaluación (véase anexo A), que permitiera la recogida de evidencias sobre las exposiciones realizadas, y con las que se obtendrán resultados objetivos suficientes para evaluar las competencias adquiridas por parte del alumnado de manera interdisciplinar en las tres asignaturas participantes en el proyecto que se presenta. Una vez efectuado el registro de la observación de la exposición oral, se comunicará el resultado de manera individual y/o grupos de trabajo cooperativo en tutorías para que de esta forma el alumnado sea consciente de la evaluación obtenida y dichos resultados puedan servir de puente en futuras actividades interdisciplinarias previstas en las guías docentes. La evaluación de la experiencia se centra en las tipologías de evaluación continua y formativa. La evaluación formativa motiva el ritmo de estudio establecido por el profesorado, lo que favorece el aprendizaje y con ello la adquisición de competencias trabajadas de forma continua a lo largo del curso académico. De esta manera, la evaluación se utiliza con fines de retroinformación que puede servir tanto para mejorar el aprendizaje de los estudiantes como para mejorar la enseñanza impartida.

CONCLUSIONES

La utilización de las exposiciones como estrategia de evaluación de competencias en esta experiencia, resulta a priori una manera de estimular y promover en los estudiantes la expresión oral, sobre todo porque son receptores de los errores y aciertos de sus compañeros, cuestión fundamental para reflexionar de manera autocrítica en su práctica como futuros docentes.

Somos conscientes de que existen una serie de factores que influyen de manera negativa en las intervenciones individuales de las exposiciones, entre dichos factores podemos destacar: características de la personalidad, como la timidez; sentido del ridículo; miedo a hablar en público; inseguridad y dudas en su aprendizaje.

Algunas de las ventajas que esperamos encontrar manifestadas en la evaluación del alumnado tras ejecución de este proyecto son las siguientes: permite el cultivo de la habilidad lingüística; se pueden corregir los errores en el acto; tanto las respuestas negativas como las positivas son válidas para el grupo; favorece la capacidad crítica.

Pretendemos que se cumplan los indicadores de evaluación/medida de calidad y de desarrollo propuestas por Vilca (Vilca Flores, 2006 citado en Blanco, 2009, p.91), destacando: les permite interpretar, argumentar y proponer; utilizan gestos durante la intervención expositiva; hablar con fluidez; expresión coherente; muestran cualidades profesionales eficaces para la docencia; uso didáctico de las TIC.

Siguiendo a Blanco (2009, p.96), los éxitos que puede alcanzar el alumnado cuando trabaja en la adquisición de competencias comunicativas son numerosas, entre las que destacamos: superar los posibles bloqueos, alteraciones emocionales y otros contratiempos imprevisibles con mayor autocontrol; adoptar hábitos verbales y gestuales adecuados; generar interés con la exposición y saber vender las ideas; perder el miedo escénico; aumentar su autoestima y la confianza en sí mismo; admitir críticas constructivas y utilizarlas en beneficio de su aprendizaje.

Con este proyecto, proporcionaremos al alumnado las siguientes fortalezas:

- Un aprendizaje efectivo bajo la supervisión de las profesoras expertas en las materias y centrado en el trabajo del estudiante.
- Una aproximación al diseño y elaboración de presentaciones, haciendo uso de la búsqueda de información digitalizada que sirvan como recursos y herramientas que faciliten la exposición del tema elegido y con ello, a su formación como futuros docentes.
- Acercarles a conocimientos básicos en el uso de las TIC como herramientas que facilitan su formación permanente.
- La capacidad de comprobar la transversalidad de las distintas disciplinas y a través de actividades basadas en el trabajo cooperativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). (2011). *Procedimiento para el seguimiento de los Títulos oficiales*. Sevilla: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y acreditación (ANECA). (2011). *Guía de apoyo para la elaboración de los de la memoria de verificación de los títulos oficiales (grado y máster)*. Madrid: ANECA.
- Benito, A. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Amar, V. (2006). Planteamientos críticos de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación en la sociedad de la información y de la comunicación. En *Revista Pixel-Bit. Revista de medios y educación*, nº 27, pp.79-87. Consulta el 20 de enero de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/368/36802706.pdf>
- AQU (2002). Marc general per al disseny, el seguiment i la revisió de plans d'estudis i programes. Barcelona: AQU., citado en Cano, E. (2007). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. (2ªed.). Barcelona: Graó.
- Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Cabrera, F.A. (2003). *Evaluación de la formación*. Madrid: Síntesis.
- Comisión para la Innovación de la Docencia en la Universidades (C.I.D.U.A.). (2005). *Informe sobre innovación de la docencia en las universidades*. Consulta el 15 de enero de 2012, de http://www.uhu.es/convergencia_europea/documentos/metodologia/INFORME-CIDUA-PDF.pdf
- Cano, E. (2007). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. (2ªed.). Barcelona: Graó.
- De Miguel, M. (Dir.). (2005). *Modalidades de enseñanza-aprendizaje centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el marco del EEES*. Consulta el 15 de enero de 2012, de http://www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec_2005_comp.pdf
- Delgado García, A.M. (2005). *Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Consulta el 5 de enero de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/23172896/65/Bibliografia>

- Fernández, C. y Alegre, L. (2004). La revolución educativa. El reto de la Universidad ante la sociedad del conocimiento. En *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, 37, 225-253. Consulta el 2 de enero de 2012, de <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fsl/15756866/articulos/ASEM0404110225A.PDF>
- Lobato, C. (1998): *El trabajo en grupo: aprendizaje cooperativo en secundaria*. Leioa: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco
- López Mojarro, M. (2001): *La evaluación del aprendizaje en el aula*. Madrid: Edelvives.
- Valdés Herrera, C (2010). *Grupos de trabajo*. Consulta el 15 de enero de 2010, de <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento/equipos-trabajo.htm#mas-autor>
- Vilca Flores, P. (2006), abril-octubre. Apunte alumnos magisterio Instituto Superior Pedagógico Público Azángaro. Perú, citado en Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Villardón Gallego, L. (2006). Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias. *Revista Educatio siglo XXI*. Vol. 24, p.55-76. Consulta el 6 de febrero de 2012, de <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/153/136>
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.

ANEXO A

Plantilla de Evaluación Expositiva				
Nombre:.....				
Apellidos:.....				
Fecha:.....				
VARIABLE EXPOSITIVA (10%)	EVALUACIÓN			OBSERVACIONES
	1	2	3	
	Bajo	Adecuado	Alto	
Adaptación a los requerimientos del guión de trabajo				
Tratamiento adecuado de la información				
Volumen				
Tono				
Dicción				
Fluidez verbal				
Pausas				
Velocidad-Ritmo				
Elaboración, redacción y presentación power point				
Uso didáctico de recursos tecnológicos				



Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento
Fundada en 2002 - II Época - <http://www.eticanet.org> - ISSN: 1695-324X
Publicación en línea (Semestral) Granada (España) Año XII Número 12 Vol. I Enero- Junio de 2012

Creatividad expositiva y digital				
NOTA FINAL:				